

DECRETO ALCALDICIO N.º 3073.-

CONCÓN, 02 OCT 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°662 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.
3. Sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio del 2021. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
4. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. alcalde.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Ingreso N°3361 de fecha 30 de agosto de 2023, solicita práctica profesional.
7. Ordinario N°1783 de fecha 08 de septiembre de 2023 en el cual se solicita autorizar práctica profesional.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1065 de fecha 22 de septiembre de 2023 emitido por el Departamento De Contabilidad Y Presupuesto.

**DECRETO:**

1. **RATIFIQUESE** autorización de práctica profesional de la Srta. **LUCILA CARREÑO ROMAN, RUM**, alumna de la carrera de Servicio Social de la UST, desde el 20 de septiembre de 2023 hasta el 27 de noviembre de 2023, bajo modalidad presencial, jornada completa lunes a viernes, en la Dirección de Desarrollo Comunitario, perteneciente a la I. Municipalidad de Concón.
2. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "Alumnos En Practica".
3. **PÁGUESE** el gasto por concepto de movilización de la alumna Doña. Lucila Carreño Román por un monto total de \$82.800.-
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

- FRV/REG/01/01/01  
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
  - GESTIÓN DE PERSONAS.
  - DIDECO
  - SIAPER
  - INTERESADO.



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado